FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO
transformando la comunidad con solidaridad

BOLETÍN
Junio 2013 | Número 4

Semillero Xinaloani
"En la lucha social también por la semilla se llega al fruto..." Roque Dalton

APOYO A LA AGRICULTURA CAMPESINA: MÁS ALLÁ DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Mejorar la situación de la agricultura campesina debe ser una de las prioridades del Estado salvadoreño. Para lograrlo, se deben de formular y aplicar diferentes políticas públicas. Las políticas públicas son el conjunto de decisiones y actividades que el gobierno realiza con la finalidad de prevenir o solucionar problemas que afectan a la población y así poderles garantizar una vida digna.

Una de las formas en las que se puede garantizar el derecho a la alimentación adecuada del pueblo salvadoreño, es con una mejor articulación entre las políticas públicas de fomento a la agricultura familiar y campesina y los programas de alimentación escolar. Sin embargo, el alcance de las políticas públicas para garantizar el derecho a la alimentación adecuada, va mucho más allá de esta articulación.

A partir del año 2009, El Salvador ha logrado incrementar en casi medio millón, la cobertura del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) que provee de arroz, frijoles, azúcar, aceite, leche y bebida fortificada todos los días, a las escuelas públicas a nivel nacional para dar a las y los estudiantes, refrigerios nutritivos y en algunos casos almuerzo escolar. La cobertura del PASE se ha incrementado en 53% desde 2008 al año 2012.

TABLA 1: Cobertura del PASE en millones de estudiantes

2008	2009	2010	2011	2012
0.877	1.310	1.317	1.334	1.340

Fuente: Oficina de Información y Respuesta del Ministerio de Educación (OIR-MINED).

El PASE, que además del refrigerio y almuerzo escolar, incorpora otras acciones como capacitación a maestras(os) y directoras(es) y huertos escolares, ha visto incrementado su presupuesto de $11.4 millones en el año 2009 a $17.0 millones en 2012[1]. Sin embargo, la continuidad de este tipo de programas podría estar comprometida por la debilidad de las finanzas públicas. Asimismo, el alcance de esta política todavía es limitado, ya que el gobierno le compra esos alimentos a la gran empresa y no a las y los productores de la pequeña agricultura familiar y campesina.

Como complemento al PASE, en 2010 fue creado el programa presidencial "Vaso de Leche" con el objetivo de proveer leche fluida de producción nacional a las y los estudiantes de escuelas públicas en los niveles de pre-escolar y básica 2 veces por semana. En la actualidad este programa tiene una cobertura en 10 departamentos del país y ha pasado de atender 246 mil estudiantes en 2011 a 820 mil en 2013[2]. En otras palabras, su cobertura está llegando al 61% de la población estudiantil, lo cual evidentemente necesita ampliarse y cubrir la totalidad de las y los estudiantes.

El programa "Vaso de Leche" se ha institucionalizado en 2013 mediante Decreto Legislativo No. 304, en el que se establece la obligación de que la leche tenga origen nacional. En la actualidad la leche es abastecida por cooperativas y pequeñas asociaciones de ganaderos en todo el país y procesada con la tecnología de ultra alta temperatura (UHT) por la Cooperativa Ganadera de Sonsonate La Salud que permite almacenar la leche sin refrigeración durante 3 meses. Según el gobierno[3], se construirán 4 plantas pasteurizadoras a nivel nacional, las cuales serán gestionadas y administradas por asociaciones de mujeres campesinas, organizadas y capacitadas por Ciudad Mujer.

El verdadero impacto del PASE deberá demostrarse mediante la mejora de indicadores nutricionales como talla y peso adecuado, según la edad, y deberá evidenciarse en un mejor desempeño de las y los estudiantes en la escuela a mediano y largo plazo, si esto es acompañado de mejoras al sistema educativo nacional. Sin embargo, yendo más allá, el PASE en su conjunto se podrá convertir en una política pública que permita avanzar hacia la Soberanía Alimentaria, si de manera decidida existe una articulación entre el PASE y la agricultura familiar y campesina, en la medida en que el gobierno le compre productos alimenticios nutritivos e inocuos directamente y sin intermediaciones innecesarias a las y los pequeños agricultores para abastecer con productos locales a las escuelas más próximas, reduciendo costos

1 OIR-MINED.
2 Fuente: MINED, Memoria de labores 2012-2013, p. 46.
3 Fuente: Presidencia de la República (http://goo.gl/gjqgkE y http://goo.gl/ukhmUH).

y garantizando la calidad de los alimentos que se consumen en las escuelas.

Esta política permitirá el traslado de recursos económicos desde el gobierno hacia los sectores campesinos, mediante la compra de su producción y será un inicio en el proceso de cambio que fortalecerá al pequeño campesinado y a la agricultura nacional, modificando en el mediano plazo la estructura económica del país, buscando una mayor soberanía.

Para que exista una relación estrecha entre los programas de alimentación escolar y la agricultura familiar campesina, es necesario que los Órganos Ejecutivo y Legislativo, con la presión y la participación crítica y propositiva del movimiento popular y campesino, impulse políticas que contribuyan a:

- Fortalecimiento la organización social y económica, con especial atención al empoderamiento de las mujeres rurales. Fomentar la incorporación progresiva de mujeres campesinas en las cooperativas y asociaciones de productoras/es existentes o nuevas, y que puedan formar parte de las estructuras de toma de decisión.
- Transformación y reasignación equitativa de los roles de género, tanto en el trabajo doméstico, como del trabajo productivo agrícola, es decir, garantizar el acceso y control a los medios de producción y a los recursos productivos para las mujeres rurales, como la tierra, el agua y las semillas, para garantizar así una mayor autonomía económica
- Reinversión de los excedentes de la actividad agropecuaria nacional en el ámbito local-rural, construyendo redes de producción – procesamiento – comercialización dentro del área local, asegurando que los recursos se queden en la localidad. Esto conlleva el acompañamiento desde el gobierno con asistencia técnica de calidad e inversión pública efectiva y oportuna en los eslabones de la cadena agroalimentaria.
- Destinar gran parte de la inversión pública en los/as pequeños/as productores/as, priorizando sectores históricamente excluidos y empobrecidos, trasladándoles el control de los eslabones de la cadena alimentaria.
- Incluir contenidos de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en los programas educativos, mejorando la comprensión por parte de la niñez, de la importancia y los grandes riesgos que enfrenta la garantía del derecho humano a la alimentación adecuada, y modificando los manuales existentes para erradicar el consumo de alimentos chatarra que no aportan nutrientes y que generan problemas de salud en las y los estudiantes.

- Adaptar y flexibilizar los procedimientos de compras públicas, a la realidad de los/as productores/as de la agricultura familiar y campesina.
- Mejorar la débil coordinación que existe entre las instituciones del gobierno y también la coordinación que debe existir entre el gobierno y las organizaciones populares de productoras/es agropecuarias a nivel municipal y territorial.
- Lograr un involucramiento efectivo de los gobiernos municipales, que impulsen políticas locales de apoyo y fomento a la agricultura familiar y campesina.
- Superar las barreras de acceso a la información por parte de la población rural y apoyar mecanismos efectivos de gestión del conocimiento popular y técnico, que les permita una mejor coordinación e interlocución con las autoridades.
- Lograr mayores niveles de institucionalización de estas políticas y un marco jurídico más robusto, que reduzcan la vulnerabilidad frente a cambios en el contexto político, cambios de gobierno y riesgos del desplazamiento de la agricultura familiar y campesina por parte de la gran empresa ocasionados por los tratados de libre comercio (TLC).
- Aumentar la participación de las organizaciones populares en el diseño, implementación y contraloría de estas políticas y programas.

Una la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria como la que se discute en estos momentos en la Asamblea Legislativa, deberá incorporar este tipo de estrategias dentro de su contenido, ya que cualquier programa gubernamental enfocado en garantizar del derecho a la alimentación adecuada, incluido el PASE, debe ir más allá de la seguridad alimentaria y nutricional. Debe procurar el mejoramiento de la dieta familiar y la salud, incrementar los niveles de participación popular campesina en las políticas y programas, y considerar a las y los productores de la agricultura familiar campesina como sujetos de cambio y no como objetos de ayuda, avanzando de esa forma hacia una mayor soberanía alimentaria.

REDES
FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA
LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

Fundación REDES – El Salvador

**Investigación sobre Políticas,
Programas y Presupuestos Alimentarios**

Xinaloani es un Semillero para el intercambio de conocimientos, información e ideas sobre la Soberanía Alimentaria, que contribuye a la reflexión y análisis sobre la crisis alimentaria nacional y mundial, para motivar la acción organizada de alternativas frente a esta problemática, impulsadas desde los sectores populares en el ámbito territorial.
Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Fundación Ford. La opiniones vertidas en este boletín son de exclusiva responsabilidad de la Fundación REDES.

www.redes.org.sv
Tel (503) 2260-1474
Correo electrónico: fundacion@redes.org.sv
Calle Cerro Verde #3028,
Col Miramonte, San Salvador, El Salvador, C.A.

@FundREDES
Fundacion REDES
FundaREDES